

siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Condé.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

11959 RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se subsana el error material padecido en la redacción de la convocatoria para cubrir ocho plazas de Administrativos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

Habiéndose observado error material en la resolución de esta Universidad de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para la provisión de ocho plazas de Administrativos, vacantes en este Organismo autónomo, en cuanto a la redacción dada a la norma 6.6 de la convocatoria, por quedar incompleta, se anula dicha norma quedando redactada en la forma siguiente:

«6.6. Fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas»

El Tribunal, una vez constituido acordará la fecha, hora y lugar en que comenzarán las pruebas selectivas y se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», al menos con quince días de antelación.

También acordará el Tribunal la fecha, hora y lugar en que se efectuará el sorteo que determine el orden de actuación de los opositores.»

Granada, 29 de abril de 1974.—El Rector, Juan de Dios López González.

MINISTERIO DE TRABAJO

11960 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 9 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) en la que se hacía público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate» de la Seguridad Social de Alava.

Advertidos errores de transcripción en la Resolución de esta Delegación General de 9 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), por la que se hacía público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos y que afecta a los Vocales titular y suplente de la Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate» de la Seguridad Social de Alava, por lo que procede efectuar las rectificaciones siguientes:

Doña Gudelía del Carmen Suárez Plasencia, en lugar de doña Gaudelia del Carmen Suárez Plasencia.

Don Alberto Viana Menchacatorre, en lugar de don Alberto viana Machacatorre.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

11961 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica el Tribunal Provincial que ha de informar en el concurso libre de méritos de la Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate» de la Seguridad Social de Alava.

Ante la incompatibilidad surgida, que afecta a los Vocales titulares y suplentes de las especialidades de Análisis clínicos, Traumatología y Cirugía ortopédica y Rehabilitación, designados en representación del Colegio Oficial de Médicos de Alava en el Tribunal Provincial que informa en el concurso libre de méritos

a propuesta del Organismo citado, a continuación se relacionan las modificaciones producidas en las especialidades afectadas de dicho Tribunal Provincial:

Análisis clínicos

Titular: Doña Carmen Castellanos San Miguel; suplente: Don Antonio Mendivil Ozamiz.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Titular: Don Luis Estelles Planeills; suplente: Don Manuel Caizada García.

Rehabilitación

Titular: Don Enrique Jordá Serra; suplente: don Luis Estelles Planeills.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fué publicado en la Resolución de esta Delegación General de 9 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo).

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

11962 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza.

Por la presente Resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales, se amplía para la especialidad que se cita el Tribunal Provincial, designado por Resoluciones de esta Delegación General de 4 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 28), de 25 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), de 30 de abril de 1974 y de 4 de mayo de 1974, que ha de actuar en la resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de diciembre) para la provisión de plazas de Facultativos de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera» de la Seguridad Social de Zaragoza.

Cirugía plástica

Titular: Don Gustavo Adolfo Cimorra Moreno; suplente: Don Vicente Ferreira Montero.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza de la especialidad que a continuación se cita:

Cirugía plástica

Titular: Don Gustavo Bernad Clavería; suplente: Don Ambrosio Soler Montero.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fué publicado en la Resolución de esta Delegación General de 4 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 28), de 25 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), de 30 de abril de 1974 y de 4 de mayo de 1974.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE COMERCIO

11963 CORRECCION de errores de la Orden de 14 de mayo de 1974 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Ayudante de la Inspección de Buques.

Advertido error en el texto remitido para su inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1974, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 10.514, primera columna, punto primero, donde dice: «Se convoca concurso-oposición con el fin de cubrir una plaza de Ayudante de la Inspección de Buques en la de Barcelona. Para tomar parte en este concurso-oposición será necesario...», debe decir: «Se convoca concurso-oposición con el fin de cubrir una plaza de Ayudante de Inspección de Buques. Para tomar parte en este concurso-oposición será necesario.»